

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 133/2024, de 23 de julio, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, establece en su artículo 13 que corresponden a la actual Consejería de Industria, Energía y Minas las competencias atribuidas a la anterior Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en materia de industria y minas, y las que en materia de energía venían siendo ejercidas por las Consejerías de la Presidencia, Administración Pública e Interior y de Hacienda y Financiación Europea.

Con posterioridad, el Decreto 163/2022, de 9 de agosto, estableció la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía, actual Consejería de Industria, Energía y Minas, siendo modificado por el Decreto 116/2023, de 23 de mayo.

Mediante Orden de 3 de julio de 2023, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a varias Consejerías, se procedió a distribuir los puestos de trabajo correspondientes al ejercicio de competencias horizontales entre las Consejerías que asumían parcialmente las competencias sectoriales de las Consejerías suprimidas, entre la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y la Consejería de Industria, Energía y Minas, y entre la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Esta distribución de puestos de trabajo hace necesario, ahora, modificar la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Consejería de Industria, Energía y Minas, para reforzar su Secretaría General Técnica con la finalidad de dotarla de aquellos puestos de trabajo que resultan necesarios para el adecuado ejercicio de las competencias atribuidas, creando cuatro nuevos puestos de trabajo de auxiliar administrativo y un puesto de trabajo con funciones de asesoramiento jurídico.

Por un lado, para el adecuado ejercicio de las funciones asignadas a la Secretaría General de Industria y Minas en la materia de gestión de incentivos, tanto con cargo a fondos propios, como con cargo a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional y Fondo de Transición Justa, resulta precisa la creación de una unidad administrativa, denominada Servicio de Gestión Promoción Industrial, a la que se adscriben, dos puestos de trabajo adicionales.

Por otro lado, se crea en la Secretaría General de Energía un puesto de trabajo de coordinación general y se modifican las características para la configuración de puestos de trabajo de perfil técnico para la tramitación de los procedimientos administrativos asociados a las instalaciones energéticas, como los proyectos de generación de energías renovables y sus infraestructuras de evacuación.

Asimismo, se crean en las Secretarías Generales Provinciales de Industria, Energía y Minas cuarenta y ocho puestos de trabajo de nivel básico, dotando esa estructura provincial de los puestos de trabajo que permitan la posterior incorporación de los recursos humanos necesarios para desarrollar las funciones asignadas, con objeto de poder dar respuesta a la demanda ciudadana ante el impulso a las energías renovables, así como la promoción y modernización industrial y minera, sectores fundamentales para el desarrollo económico de Andalucía.

Por último, se modifica la adscripción de un puesto de trabajo de «Secretaría Alto Cargo» que pasa a la Secretaría General de Energía, que carecía de secretaría, y se crea en la Secretaría General Técnica un puesto de trabajo adicional de «Conductor/a Acuerdo Consejo de Gobierno» para atender las necesidades existentes.

00305585

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación de la presente modificación de la relación de puestos de trabajo en la Comisión del Convenio.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo, consistente en la modificación de características de determinados puestos de trabajo, en la supresión de algunos puestos y en la creación de dos puestos dotados y otros puestos desdotados, supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía en dos puestos de trabajo dotados, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 23 de julio de 2024,

D I S P O N G O

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Industria, Energía y Minas, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Artículo 2. Ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

La plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Industria, Energía y Minas, se amplía en dos puestos de trabajo dotados, en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos económicos y administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo, se producirán a partir del día 1 del mes siguiente a su publicación.

Sevilla, 23 de julio de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS

Consejero de Justicia, Administración Local
y Función Pública

00305585

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o A c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l / Á r e a R e l a c i o n a l /C a t. P r o f.	C. D. C. E.	C. E s p e c i f i c o	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN AL

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS AL

ALMERIA

AÑADIDOS

15694510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44		ALMERIA
15694410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44		ALMERIA
15694310	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	5.194,32		ALMERIA
15694210	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	5.194,32		ALMERIA
15692710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22 X----	6.146,28		ALMERIA
15692610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22 X----	6.146,28		ALMERIA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN CA

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS CA

CADIZ

AÑADIDOS

15694810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		CADIZ
15694910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		CADIZ
15694610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		CADIZ
15694710	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		CADIZ
15692910	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		CADIZ
15692810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		CADIZ



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN CO

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS CO CORDOBA

AÑADIDOS

15695310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	5.044,44			CORDOBA
15695210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	5.044,44			CORDOBA
15695010	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32			CORDOBA
15695110	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32			CORDOBA
15693110	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28			CORDOBA
15693010	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X----	6.146,28			CORDOBA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN GR

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS GR GRANADA

AÑADIDOS

15695610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		GRANADA
15695710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		GRANADA
15695410	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		GRANADA
15695510	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		GRANADA
15693210	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		GRANADA
15693310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		GRANADA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN HU

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS HU HUELVA

AÑADIDOS

15696110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		HUELVA
15696010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		HUELVA
15695810	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		HUELVA
15695910	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		HUELVA
15693510	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		HUELVA
15693410	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		HUELVA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN JA

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS JA JAEN

AÑADIDOS

15696510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		JAEN
15696410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		JAEN
15696210	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		JAEN
15696310	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		JAEN
15693610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		JAEN
15693710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		JAEN



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN MA

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS MA MALAGA

AÑADIDOS

15696810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		MALAGA
15696910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		MALAGA
15696610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		MALAGA
15696710	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		MALAGA
15693910	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		MALAGA
15693810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		MALAGA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN SE

CENTRO DESTINO: SP INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS SE SEVILLA

AÑADIDOS

15697210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		SEVILLA
15697310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	5.044,44		SEVILLA
15697010	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		SEVILLA
15697110	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		SEVILLA
15694010	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		SEVILLA
15694110	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA CONSEJERO/A

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO/A

SEVILLA

SUPRIMIDOS

14580710 SECRETARIO/A CONSEJERO/A..... 1 F PLD C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 11.111,76 1 SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	
CENTRO DIRECTIVO: S.G. INDUSTRIA Y MINAS													
CENTRO DESTINO: S.G. INDUSTRIA Y MINAS						SEVILLA							
AÑADIDOS													
15671410	SV. GESTION PROMOC. INDUSTRIAL.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ORD. ECONÓMICA	28 XXXX-	23.895,84	3			SEVILLA
15873010	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON.	22 X---	6.146,28				SEVILLA
MODIFICADOS													
439410	DP. INCENTIVOS REGIONALES.....	1	F	PC	A1	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	16.633,68	2			SEVILLA
439410	DP. INCENTIVOS.....	1	F	PC	A1	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	16.633,68	2			SEVILLA
SUPRIMIDOS													
435910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	7.361,16				SEVILLA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	
CENTRO DIRECTIVO: S.G. ENERGIA												
CENTRO DESTINO: S.G. ENERGIA						SEVILLA						
AÑADIDOS												
15671510	COORD. GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA INDUSTRIA Y ENERGÍA	30 XXXX-	30.159,48	3		SEVILLA
15671610	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL INGENIER. TEC. MINAS INGENIERO/A MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
15671710	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
15692510	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
15671810	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL INGENIER. TEC. MINAS INGENIERO/A MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
15671910	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL INGENIER. TEC. MINAS INGENIERO/A MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
15672010	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	14.712,84	2	INGENIER. INDUSTRIAL INGENIER. TEC. MINAS INGENIERO/A MINAS ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
14580710	SECRETARIO/A SECRETARIO/A GENERAL.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	11.111,76	1		SEVILLA
MODIFICADOS												
435010	DP. ENERGIA ELECTRICAS.....	1	F	PC	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	17.394,12	2	INGENIER. INDUSTRIAL	SEVILLA
435010	DP. ENERGIA ELECTRICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	17.394,12	2	INGENIER. INDUSTRIAL	SEVILLA
SUPRIMIDOS												
3120110	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	23 XXXX-	13.166,52	1		SEVILLA
9898710	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	24 XXXX-	14.072,28	2	INGENIER. INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL	SEVILLA
9959510	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	14.712,84	2		SEVILLA
9898310	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	24 XXXX-	14.072,28	2		SEVILLA
9899210	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ESTADÍSTICA	25 XXXX-	15.843,36	2	LDO. EN MATEMATICAS	SEVILLA
14099710	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A2	P-A22	INDUSTRIA Y ENERGÍA	20 XX---	7.442,64	1		SEVILLA
436010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X----	5.044,44			SEVILLA
9578610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	5.194,32			SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO:						SECRETARIA GENERAL TECNICA								
CENTRO DESTINO:						SECRETARIA GENERAL TECNICA							SEVILLA	
AÑADIDOS														
9899210	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ESTADÍSTICA		25 XXXX-	15.843,36	2		SEVILLA	
15827910	A.T.- RÉGIMEN JURÍDICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO RECURSOS HUMANOS		25 XXXX-	15.120,24	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO	SEVILLA	
15671010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44			SEVILLA	
15670910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44			SEVILLA	
15670810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44			SEVILLA	
15670710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44			SEVILLA	
436010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	5.044,44			SEVILLA	
9578610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	5.194,32			SEVILLA	
435910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X-XX-	7.361,16			SEVILLA	
15671210	CONDUCTOR/A ACUERDO CONSEJO GOBIERNO....	1	L	SNL	IV		CONDUCTOR		00 X--X-	7.601,88			SEVILLA ACUERD.C.G. 24/7/12 JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO	

